CONSORCIO TAPE RORY
John F. Kennedy N° 1083 c/ José A. Flores – Tel Fax. 207699

Asunción, 31 de Marzo de 2022

MESA DE ENTRADA
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de
Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. Nº 316
Fecha: 1 MAR 2022 Hora: 11:35
Recibido: Edith Firma.

Señor:
PRESIDENTE
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES del PERSONAL de la ANDE
c/c CONSORCIO VEKA-FISCALIZACION

Presente

Referencia: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/19 "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS EN LA CIUDAD DE ASUNCION" ID N° 361.779.

Motivo: PRESENTACION REAJUSTE DE CERTIFICADO 13

Nos dirigimos a ustedes, a los efectos de presentar adjunto el Reajuste del Certificado de Obra N°13 correspondiente al mes de Febrero 2022., de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones , CGC 13.3

Sin otro motivo en particular, le saludamos, atentamente.

.....
Ing. Fernando M. Moreno M.
Representante Legal
Consorcio Tape Rory

DE GERENCIA GENERAL
A:
- SECRETARÍA GENERAL (SSGE)
- ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN (OPLA)
- DPTO. FINANCIERO (DFIN)
- DPTO. ADMINISTRATIVO (DADM)
- DPTO. DE APORTES, BENEFICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL (DABA)
- DPTO. COMERCIAL (DECO)
- CENTRO TECNOLOGICO DE INF. Y COMUNC. (CTIC)
- RECURSOS HUMANOS (DRHH)
- AUDITORÍA INTERNA (AUDI)
- ASESORÍA LEGAL INTERNA (ALEG)
- ASESORÍA ECONÓMICA, ACTUARIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (AEAS)

A la Arq. Carmen Bordenave
Con ruego de su informe
31/03/22
ARQ. CARMEN CARIAY ORTIZ
Jefe Administrativo

SEÑOR JEFE:
SE ADJUNTA EL INFORME TÉCNICO Nº 22/2022.
ATTE.

ARQ. CARMEN BORDENAVE
Asesor Técnico Inmobiliario
05/04/2022.

REAJUSTE CERTIFICADO 13 (FEBRERO 2022)

Ap = Ao (0,40 + 0,30 * J / Jo + 0,30 * C / Co) - Ao	
Ao = monto del Certificado 13 (descontado el anticipo) = 403.068.058 * 0,8 =	322.454.446
J= Jornal mínimo del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción", establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de la vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitadoJornal mínimo vigente en el mes del certificado Febrero 2022 =	88.932
Jo=: Jornal mínimo del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción" establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de la ofertas. (29/07/2019)=	85.184
C= Indice de precios al consumidor del Cemento (Publicado por BCP) en Febrero 2022=	126,9
Co= Indice de precios al consumidor del Cemento (Publicado por BCP) en apertura de ofertas (29/07/2019)=	106,8

Ap = 322.454.446 * (0,40 + 0,30 * (88.932 / 85.184) + 0,30 * (126,9 / 106,8) - 322.454.446
Ap = 322.454.446 * (0,40 + 0,30 * 1,044 + 0,30 * 1,188) - 322.454.446
Ap = 322.454.446 * (1,0696 - 1,00)
Ap = 22.442.829

Ing. Fernando Moreno
Representante Legal
Consorcio San Juan

Arq. Victor Ayala
Fiscalización
Consorcio VEKA